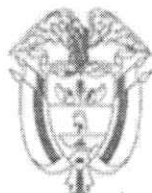
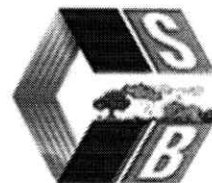




COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

ACTA DE PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB VIGECIA FISCAL DE 2023

BLAS EDUARDO HERNANDEZ SANTIS, profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar-CSB, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y la del numeral 7 capítulo II, sección II, título II, parte I del régimen de contabilidad pública, procede a publicar en lugar visible por 30 días y en la página WEB, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, hoy 13 de febrero de 2024.

Blas Eduardo Hernández Santis
Profesional Especializado- Contador CSB.
T.P. 33698-T

Magangué, 13 de febrero de 2024

Doctor,

JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA

Subcontador de Centralización de la Información

Contaduría General de la Nación

Bogotá, D.C.

Los suscritos CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ, representante legal y BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, en cumplimiento en lo estipulado en el artículo 4 de la Resolución 550 de 2005.

CERTIFICAN:

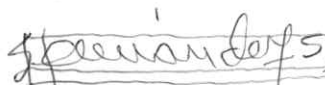
Que la Información Financiera, Económica y Social preparada y enviada a través de la plataforma del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, por la Corporación Autónoma Regional del sur de Bolívar- CSB, correspondiente al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2023, sus saldos fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad llevados de conformidad a las normas de Contables Pública y que las cifras registradas en ellos revelan de forma fidedigna la realidad financiera, económica y social de la Corporación, identificada con el código institucional 827113000.

Que los activos representan un potencial de servicios de igual forma los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB.

Se expide en Magangué, trece (13) días de febrero de 2024.



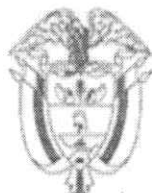
Claudia Milena Caballero Suarez
Directora General



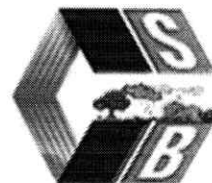
Blas Eduardo Hernández Santis
Contador.
T.P. No. 33698 - T



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

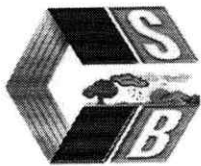
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

ACTA DE PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB VIGECIA FISCAL DE 2023

BLAS EDUARDO HERNANDEZ SANTIS, profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar-CSB, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y la del numeral 7 capítulo II, sección II, título II, parte I del régimen de contabilidad pública, procede a publicar en lugar visible por 30 días y en la página WEB, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, hoy 13 de febrero de 2024.

Blas Eduardo Hernández Santis
Profesional Especializado- Contador CSB.
T.P. 33698-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Balance General Clasificado

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
1	ACTIVOS	6,837,518,027.48
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	356,730,828.23
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	356,730,828.23
111005	Cuenta Corriente	356,730,828.23
13	CUENTAS POR COBRAR	4,588,638,901.25
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,142,954,165.87
131101	Tasas	2,305,986,933.29
131115	Publicaciones	8,713,120.81
131119	Registro y Salvoconducto	75,469.00
131126	porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	828,178,642.77
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,491,842,885.79
131715	ASISTENCIA TECNICA	1,491,842,885.79
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	672,049,260.51
138435	Intereses de mora	672,049,260.51
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-718,207,410.92
138602	Prestación de servicios	-488,205,511.47
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-230,001,899.45
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,892,148,298.00
1605	TERRENOS	1,008,301,272.00
160502	Rurales	1,008,301,272.00
1640	EDIFICACIONES	25,000,000.00
164001	Edificios y casas	25,000,000.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,190,000.00
165511	Herramientas y accesorios	1,190,000.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	113,502,832.00
166002	Equipo de laboratorio	113,502,832.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	384,551,162.00
166501	Muebles y enseres	166,588,012.00
166502	Equipo y máquina de oficina	213,713,250.00
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	4,249,900.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	425,398,114.00
167001	Equipo de comunicación	53,664,865.00
167002	Equipo de computación	295,081,980.00
167090	Otros equipos de comunicación y computación	76,651,269.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	303,929,983.00
167502	Terrestre	206,810,000.00
167504	Marítimo y fluvial	97,119,983.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-369,725,065.00
168501	Edificaciones	-11,076,664.00
168505	Equipo médico y científico	-23,036,872.00
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-129,731,559.00
168507	Equipos de comunicación y computación	-128,226,118.00
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-77,653,852.00
2	PASIVOS	-1,017,761,406.00
24	CUENTAS POR PAGAR	-1,002,761,406.00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-32,594,040.00
240101	Bienes y servicios	-270,600.00
240102	Proyectos de inversión	-32,323,440.00
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-21,982,613.00
240315	Otras transferencias	-21,982,613.00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-62,356,223.00
240720	Recaudos por clasificar	-201,411.00
240722	Estampillas	-62,154,812.00



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Balance General Clasificado

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-57,841,371.00
243603	Honorarios	-45,821,865.00
243605	Servicios	-1,833,741.00
243606	Arrendamientos	-411,765.00
243608	Compras	-524,000.00
243615	Rentas de trabajo	-5,414,000.00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	-3,836,000.00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-1,222,599.00
244014	Cuota de fiscalización y auditaje	-1,222,599.00
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-826,764,560.00
246002	Sentencias	-326,764,560.00
246090	Otros créditos judiciales	-500,000,000.00
27	PROVISIONES	-15,000,000.00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-15,000,000.00
270105	Laborales	-15,000,000.00
3	PATRIMONIO	-5,493,438,092.76
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-5,493,438,092.76
3105	CAPITAL FISCAL	-5,493,438,092.76
310506	Capital Fiscal	-5,493,438,092.76
Ganancia o Perdida del Periodo		326,318,528.72

CUENTAS DE ORDEN

83	DEUDORAS DE CONTROL	2,974,165,993.33
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	648,687,817.00
831535	Cuentas por cobrar	648,687,817.00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	888,288,004.00
836101	Internas	528,288,004.00
836102	Ante autoridad competente	360,000,000.00
8371	SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016	1,437,190,172.33
837102	Incorporación de derechos	1,014,057,602.00
837103	Retiro de obligaciones	423,132,570.33
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,974,165,993.33
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-2,974,165,993.33
891506	Activos retirados	-648,687,817.00
891521	Responsabilidades en proceso	-888,288,004.00
891571	Saneamiento contable artículo 355-Ley 1819 de 2016	-1,437,190,172.33
91	PASIVOS CONTINGENTES	1,113,754,870.00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1,113,754,870.00
912002	Laborales	664,613,890.00
912004	Administrativos	449,140,980.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	88,034,633.75
9368	SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016	88,034,633.75
936801	Incorporación de obligaciones	4,234,750.00
936802	Retiro de bienes	397,605.00
936803	Retiro de derechos	83,402,278.75
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1,201,789,503.75
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1,113,754,870.00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1,113,754,870.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-88,034,633.75
991531	Saneamiento contable artículo 355-Ley 1819 de 2016	-88,034,633.75



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -
CSB**

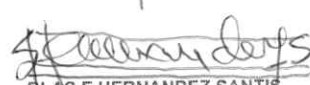
806.000.327-7

Balance General Clasificado

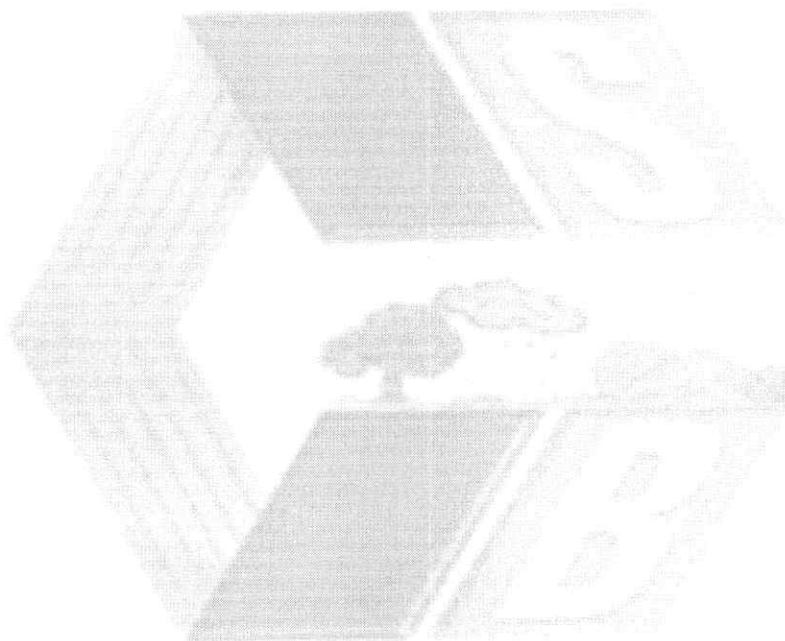
Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
--------	-------------	-------


CLAUDIA M. CABALLERO SUAREZ
Directora General


BLAS E. HERNANDEZ SANTIS
Contador Público


RODOLFO LASTRE TORRES
Revisor Fiscal



Magangué, 13 de febrero de 2024

Doctor,

JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA

Subcontador de Centralización de la Información

Contaduría General de la Nación

Bogotá, D.C.

Los suscritos CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ, representante legal y BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS profesional especializado con funciones de contador de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, en cumplimiento en lo estipulado en el artículo 4 de la Resolución 550 de 2005.

CERTIFICAN:

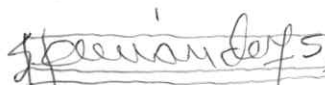
Que la Información Financiera, Económica y Social preparada y enviada a través de la plataforma del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, por la Corporación Autónoma Regional del sur de Bolívar- CSB, correspondiente al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2023, sus saldos fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad llevados de conformidad a las normas de Contables Pública y que las cifras registradas en ellos revelan de forma fidedigna la realidad financiera, económica y social de la Corporación, identificada con el código institucional 827113000.

Que los activos representan un potencial de servicios de igual forma los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB.

Se expide en Magangué, trece (13) días de febrero de 2024.



Claudia Milena Caballero Suarez
Directora General



Blas Eduardo Hernández Santis
Contador.
T.P. No. 33698 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIOAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en Pesos)

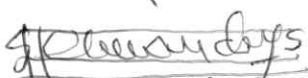
	Valores
Saldo del Patrimonio 31/12/2022	<u>\$ 5.681.418.061</u>
Variaciones Patrimoniales durante el 2023	<u>\$ 138.338.560</u>
Saldo del patrimonio 31/12/2023	<u>\$ 5.819.756.621</u>

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2023	2022	Valor Variaciones	
INCREMENTOS				<u>\$ 138.338.560</u>
Capital Fiscal	\$ 5.493.438.092	6.094.993.484	-601.555.392	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	
Resultado del Ejercicio	\$ 326.318.529	-413.575.423	739.893.952	
Superavit por Donacion	0	0	0	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0	0	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 0	0	0	
Total Variaciones Patrimoniales durante 2022 y 2023				<u>\$ 138.338.560</u>

Claudia Caballero Suarez
Directora General


Nadia Atenea Bohorquez
Subdirectora Adm. y Financiera.


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T

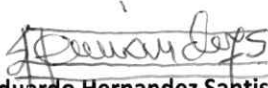

Rodolfo Lastre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT. 806000327-7
ESTADO DE RESULTADOS 2022-2023
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

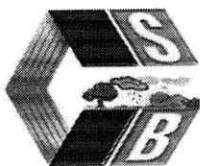
		NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022
INGRESOS				
41	INGRESOS FISCALES	11	\$ 1.991.485.006	\$ 1.854.160.314
4110	No Tributarios		\$ 1.991.485.006	\$ 1.854.160.314
43	VENTA DE BIENES		\$ 465.484.713	\$ 852.292.746
4311	Admon Del Sistema De Seg. Social		\$ -	\$ 39.244.297
4390	Otros Servicios		\$ 465.484.713	\$ 813.048.449
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 23.221.009.449	\$ 20.329.650.194
4705	Aportes y Traspasos de Fondos Recibidos		\$ 23.221.009.449	\$ 20.329.650.194
48	OTROS INGRESOS		\$ 4.823	\$ 316.091
4802	Financieros		\$ -	\$ 316.080
4808	Ingresos Diversos		\$ 4.823	\$ 11
	TOTAL INGRESOS		\$ 25.677.983.991	\$ 23.036.419.345
5	GASTOS			
51	ADMINISTRACION	12	\$ 4.641.121.024	\$ 4.387.912.519
5101	Sueldos y Salarios		\$ 1.998.608.282	\$ 1.779.574.755
5103	Contribuciones Efectivas		\$ 438.316.519	\$ 418.929.893
5104	Aportes sobre la Nomina		\$ 83.158.083	\$ 72.158.083
5107	Prestaciones Sociales		\$ 610.135.076	\$ 585.075.994
5108	Gastos de Personal Diversos		\$ 36.016.166	\$ 127.480.000
5111	Generales		\$ 1.356.413.991	\$ 1.254.150.359
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		\$ 118.472.907	\$ 112.315.186
5122	Recursos Destinados a la Financia.		\$ -	\$ 38.228.249
53	PROVISIONES Y DEPRECIACIONES		\$ 90.263.946	\$ 92.220.554
5351	Deterioro Propiedad Planta y Eq.		\$ -	\$ 902.552
5360	Depreciacion de Propiedad, Planta y Equipo		\$ 90.263.946	\$ 91.318.002
5368	Provision Litigios y Demandas		\$ -	\$ -
54	TRANSFERENCIAS		\$ 23.634.534	\$ 82.897.919
5423	Otras Transferencias		\$ 23.634.534	\$ 82.897.919
55	GASTO PUBLICO SOCIAL		\$ 20.416.834.225	\$ 18.616.157.671
5508	Medio Ambiente		\$ 20.416.834.225	\$ 18.616.157.671
58	OTROS GASTOS		\$ 179.811.733	\$ 270.806.105
5802	Comisiones		\$ 20.000	\$ 2.562.335
5804	Financieros		\$ 17.783.776	\$ 21.462.142
5890	Gastos Diversos		\$ 162.007.957	\$ 246.781.628
	TOTAL GASTOS		\$ 25.351.665.462	\$ 23.449.994.768
	EXCEDENTES O DEFICIT DEL EJERCICIO		\$ 326.318.529	\$ (413.575.423)


Claudia Caballero Suarez
 Directora General


Nadia Atencia Bohorquez
 Subdirectora Admon Financiera


Eduardo Hernandez Santis
 Contador TP 33698-T


Rodolfo Lastre Torres
 Revisor Fiscal
 T.P. 80310-T



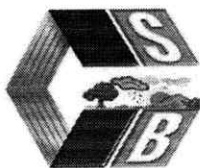
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Estado de Resultados

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripción	Saldo
4	INGRESOS	-25,677,983,991.41
41	INGRESOS FISCALES	-1,991,485,005.56
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-1,991,485,005.56
411001	Tasas	-837,709,644.47
411002	Multas	-113,295,876.00
411003	Intereses	-3,913,855.67
411032	Publicaciones	-3,198,163.00
411046	Licencias	-20,999,607.00
411048	Registro y salvoconducto	-915,129.00
411060	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	-991,728,964.46
411090	Otros ingresos no tributarios	-19,723,765.96
43	VENTA DE SERVICIOS	-465,484,713.00
4390	OTROS SERVICIOS	-465,484,713.00
439004	Asistencia técnica	-463,544,228.00
439090	Otros servicios	-1,940,485.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-23,221,009,449.42
4705	FONDOS RECIBIDOS	-23,221,009,449.42
470508	Funcionamiento	-3,868,141,391.00
470510	Inversión	-19,352,868,058.42
48	OTROS INGRESOS	-4,823.43
4808	INGRESOS DIVERSOS	-4,823.43
480825	Sobrantes	-4,823.43
5	GASTOS	25,351,665,462.69
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4,641,121,024.20
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,998,608,282.32
510101	sueldos	1,652,116,803.77
510110	Prima técnica	257,249,264.38
510119	Bonificaciones	50,883,233.00
510123	Auxilio de transporte	23,967,484.67
510160	Subsidio de alimentación	14,391,496.50
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	438,316,518.88
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	73,726,465.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	149,171,613.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	12,011,303.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	203,407,137.88
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	83,158,083.00
510401	Aportes al ICBF	48,294,850.00
510402	Aportes al SENA	34,863,233.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	610,135,075.84
510701	Vacaciones	121,518,764.00
510702	Cesantías	176,560,347.00
510704	Prima de vacaciones	63,599,851.00
510705	Prima de navidad	155,127,546.00
510706	Prima de servicios	76,328,567.84
510707	Bonificación especial de recreación	17,000,000.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	36,016,166.00
510801	Remuneración por servicios técnicos	4,016,166.00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	32,000,000.00
5111	GENERALES	1,356,413,991.16
511114	Materiales y suministros	40,107,725.00
511115	Mantenimiento	82,727,051.00
511117	Servicios públicos	91,477,978.00
511118	Arrendamiento operativo	168,000,000.00



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -
CSB**

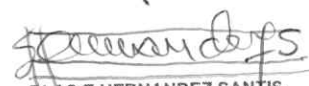
806.000.327-7

Estado de Resultados

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
511119	Viáticos y gastos de viaje	102,967,165.00
511120	Publicidad y propaganda	25,529,867.00
511125	Seguros generales	18,553,520.00
511146	Combustibles y lubricantes	24,000,000.00
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	18,900,000.00
511179	Honorarios	530,593,409.51
511180	Servicios	251,757,275.65
511190	Otros gastos generales	1,800,000.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	118,472,907.00
512001	Impuesto predial unificado	1,500,000.00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	12,535,324.00
512026	Contribuciones	104,437,583.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	90,263,946.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	90,263,946.00
536001	Edificaciones	500,000.00
536004	Maquinaria y equipo	150,000.00
536005	Equipo médico y científico	7,566,856.00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	23,863,936.00
536007	Equipos de comunicación y computación	27,790,156.00
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	30,392,998.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	23,634,534.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	23,634,534.00
542390	Otras transferencias	23,634,534.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	20,416,834,225.05
5508	MEDIO AMBIENTE	20,416,834,225.05
550801	Actividades de conservación	16,333,212,452.18
550802	Actividades de recuperación	3,725,677,016.29
550805	Educación, capacitación y divulgación ambiental	75,000,000.00
550806	Estudios y proyectos	133,647,725.00
550807	Asistencia técnica	149,297,031.58
58	OTROS GASTOS	179,811,733.44
5802	COMISIONES	20,000.00
580240	Comisiones servicios financieros	20,000.00
5804	FINANCIEROS	17,783,776.44
580490	Otros gastos financieros	17,783,776.44
5890	GASTOS DIVERSOS	162,007,957.00
589013	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	162,007,957.00
Ganancia o Perdida del Periodo		-326,318,528.72


CLAUDIA M. CABALLERO SUÁREZ
Directora General


BLAS E. HERNÁNDEZ SANTIS
Contador Público


RODOLFO LASTRE TORRES
Revisor Fiscal

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR

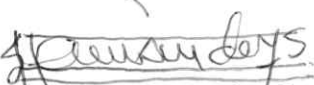
NIT. 806000327-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2022	2023
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen/ Recaudos		
Recursos Propios	\$ 2.768.431.104	\$ 2.221.347.746
Otros Recursos Recibido	\$ 6.920.074.145	\$ 3.869.331.609
Efectivo Originado en la operación	\$ 9.688.505.249	\$ 6.090.679.355
 Aplicación/Pagos		
Avances y anticipo Entregados	\$ -	\$ -
Pagos de Obligaciones Laborales Integral	\$ 2.855.738.725	\$ 3.324.056.124
Pagos por Prestacion de Servicios	\$ 1.254.150.359	\$ 1.431.758.401
Otros Pagos en Actividades de Operación	\$ 465.222.559	\$ 939.852.527
Efectivo Aplicado en Actividades de Operacion	\$ 4.575.111.643	\$ 5.695.667.052
 Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Operación	\$ 5.113.393.606	\$ 395.012.303
 Flujo de Efectivo en Actividades de Inversion		
Origen y Recaudos		
Venta propiedades Planta y Equipos	\$ -	\$ -
Efectivo Originado en la Inversion	\$ -	\$ -
 Aplicación/pagos		
Adquisicion de Propiedades Planta y Equipos	\$ -	\$ -
Otros Pagos Originados en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
Efectivo Aplicado en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
 Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
 INCREMENTO(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ (960.642.144)	\$ (414.786.911)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 1.732.159.883	\$ 771.517.739
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 771.517.739	\$ 356.730.828


Claudia Caballero Suarez
Directora General


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T


Rodolfo Lastra Torres
Reviser Fiscal
T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR

NIT. 806000327-7

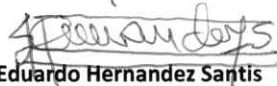
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2022-2023

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		ACTIVOS			
		NOTA	AÑO 2023		AÑO 2022
11	EFFECTIVO	5	\$ 356.730.828	\$	771.517.739
1110	Depositos en Instituciones Financiera y cooperativa		\$ 356.730.828	\$	771.517.739
13	CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 4.588.638.901	\$	9.059.149.978
1311	Ingresos No Tributarios		\$ 3.142.954.166	\$	2.881.099.464
1317	Prestacion de Servicios		\$ 1.491.842.886	\$	6.237.735.951
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		\$ 672.049.260	\$	672.051.340
1386	Deterioro Acum. De Cuentas Por Cobrar		\$ (718.207.411)	\$	(731.736.777)
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	7	\$ 1.892.148.298	\$	1.620.320.254
1605	Terrenos		\$ 1.008.301.272	\$	923.356.272
1640	Edificaciones		\$ 25.000.000	\$	25.000.000
1655	Maquinaria Y Equipo		\$ 1.190.000	\$	9.000.000
1660	Equipo Medico y Cientifico		\$ 113.502.832	\$	113.502.832
1665	Muebles Enseres Y eq de Oficinas		\$ 384.551.162	\$	253.260.369
1670	Equipo de Comun. Computo		\$ 425.398.114	\$	277.901.552
1675	Equipo de Transp, Traccion		\$ 303.929.983	\$	303.929.983
1685	Depreciacion Acumulada		\$ (369.725.065)	\$	(285.630.754)
TOTAL ACTIVO			\$ 6.837.518.027	\$	11.450.987.971
PASIVOS					
24	CUENTAS POR PAGAR	8	\$ 1.002.761.406	\$	5.613.299.993
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		\$ 32.594.040	\$	4.571.860.736
2403	Transferencias		\$ 21.982.613	\$	8.847.249
2407	Recursos a Favor de Terceros		\$ 62.356.223	\$	43.888.991
2424	Descuentos de Nomina		\$ -	\$	603.269
2436	Retenciones en la Fuente e impuesto de timbre		\$ 57.841.371	\$	133.526.846
2440	Impuesto, Contribuciones y Tasas		\$ 1.222.599	\$	25.989.567
2460	Creditos Judiciales		\$ 826.764.560	\$	826.764.560
2490	Otras Cuentas Por Pagar		\$ -	\$	1.818.775
25	OBLIGACIONES LABORALES		\$ -	\$	27.762.596
2511	Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo		\$ -	\$	27.762.596
27	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 15.000.000	\$	128.507.321
2701	Litigios y Demandas		\$ 15.000.000	\$	128.507.321
TOTAL DEL PASIVO			\$ 1.017.761.406	\$	5.769.569.910
PATRIMONIO					
31	PATRIMONIO INSTI¹ DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	10	\$ 5.819.756.621	\$	5.681.418.061
3105	Capital Fiscal		\$ 5.493.438.092	\$	6.094.993.484
3110	Resultados del ejercicio		\$ 326.318.529	\$	(413.575.423)
TOTAL DEL PATRIMONIO			\$ 5.819.756.621	\$	5.681.418.061
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			\$ 6.837.518.027	\$	11.450.987.971


c Claudia Caballero Suarez
Directora General


Nadia Atencia Bohorquez
Subdirectora Amon Financiera


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T


Rodolfo La Torre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB

NOTA 1. INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar ; CSB, de conformidad con la Ley 99 de 1.993, es un Ente Corporativo de carácter público, dotado de Autonomía Administrativa y Financiera, Patrimonio propio y Personería Jurídica; encargada por la Ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones y las políticas del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

1.1.2 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

MISIÓN:

Ejecutar las políticas establecidas por el Gobierno Nacional en materia ambiental, implementando de igual manera la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa; con la finalidad de administrar, proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales del centro y sur de Bolívar, propendiendo por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

VISIÓN

Consolidarnos como autoridad ambiental líder en la región centro y sur de bolívar en la administración, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; para así lograr el desarrollo sostenible, a través del sentido social acompañado de la implementación de procesos pedagógicos, la construcción de una comunidad solidaria, participativa y comprometida con el entorno ambiental.

1.1.3 DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar realiza sus actividades en su domicilio principal ubicado en la Avenida Colombia Calle 10 10 – 27, de la ciudad de Magangué.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información contable pública de la Corporación a diciembre 31 de 2023, goza de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de Estado de Situación Financiera y de Estado

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

de Resultados reflejan la realidad financiera de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CSB.

El Estado Financiero se preparó bajo el nuevo marco contable, aplicable para preparación y presentación de la información financiera para entidades del gobierno, de acuerdo al artículo 4 de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 a su vez modificada por el párrafo primero del artículo 4 de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y CONTABLES.

A fecha de 31 de diciembre de 2023 aún se presentan dificultades en las acciones administrativas que se deben adelantar para la recuperación de los bienes inmuebles que se encuentran ocupados o invadidos por la comunidad, específicamente el lote de ABISINIA.

1.4. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el periodo contable 2023 se aplicó el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, el cual contiene la política relativa a los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Durante el ejercicio contable 2023, no se presentaron cambios en las estimaciones y errores que hubiesen obligado a ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERIODO CUBIERTO

1.5.1 PERIODO CUBIERTO

El periodo contable de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar es el comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

NOTA 2: BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento.

Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: En el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

2.1 COSTO: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

2.2 COSTO RE EXPRESADO: Según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos Económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe Re expresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.3 VALOR RAZONABLE: Según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, éste corresponderá a los valores de mercado en mercados activos.

2.4 VALOR PRESENTE NETO: Según este criterio los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso norma de operación.

NOTA 3: DEPURACIÓN Y AJUSTE DE CIFRAS

A diciembre 31 de 2023, se conciliaron los saldos de la contabilidad teniendo en cuenta los reportes del área jurídica, Almacén, Tesorería, Presupuesto y Facturación ya que estas áreas intervienen en la alimentación del proceso contable.

Se realizaron ajustes en el grupo de deudores, tomando como base la información generada en el área de facturación y los datos registrados en el sistema financiero OBELISCO, lo cual nos ha permitido obtener unos valores conciliados referentes a las deudas que poseen los terceros con la entidad.

Las cuentas bancarias se conciliaron en su totalidad, lo cual permitió realizar el registro de todos los ingresos percibidos por la entidad.

Los procesos judiciales fueron actualizados según los reportes que entrego la dependencia de secretaria general.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y Equivalente a Efectivo

Se considera efectivo los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones temporales no mayores a 90 días.

La Subdirección Administrativa y Financiera es el área responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como, los pagos de las obligaciones de la Corporación.

La Contabilidad y Tesorería de la Entidad tiene la Responsabilidad en forma mensual de realizar las conciliaciones bancarias de los fondos de Corporación y de informar a la Subdirección administrativa y Financiera, sobre las partidas conciliatorias de los mismos, adjuntando su análisis y conclusiones.

Las áreas de tesorería y contabilidad son las responsables de garantizar que los saldos de estas partidas cumplen con las normas de reconocimiento, medición y presentación.

4.2 CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a los derechos a favor de la Corporación, básicamente dados por valores del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, los intereses, sanciones, multas, tasas, evaluaciones, seguimiento ambiental, servicios de laboratorios etc.

4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

La política contable define que se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales a futuro se espera la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

4.2.1.1 Reconocimiento

Los derechos se reconocen por el valor determinado en actos administrativos, facturas, y certificaciones emitidas por los municipios del área de jurisdicción de la corporación.

La Subdirección Administrativa y Financiera y la secretaria general, es la responsable de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cobro de cartera y el proceso administrativo del cobro coactivo.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

4.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1.1 Reconocimiento

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno y teniendo en cuenta las competencias misionales y operativas de la Corporación, la entidad reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo, los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios misionales y operativos definidos en la Constitución y la Ley.

El objetivo es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la Corporación.

El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activo tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- No se reconocerá como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos elementos que no superen 1,5 SMLMV

4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición

De conformidad con lo dispuesto en la política general incluida en el marco normativo para entidades de gobierno, las Propiedades, planta y equipo que cumplan con las características requeridas para su reconocimiento contable, tanto en la medición inicial como en la posterior se medirán al costo de adquisición.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

4.3.1.2.1 Medición inicial

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

4.3.1.2.2 Medición posterior

Luego de realizarse el reconocimiento inicial, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada.

4.3.1.2.3 Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, llegando afectar los resultados del ejercicio.

El método de depreciación que se utiliza en la entidad es el de línea recta durante la vida útil del activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo terminan cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se venda.

4.4 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.4.1 POLÍTICAS CONTABLES DE CUENTAS POR PAGAR

4.4.1.1 Reconocimiento

El propósito de esta política es definir los criterios que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

La Corporación, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En la corporación se reconocen cuentas por pagar tales como:

- Con proveedores de bienes y servicios
- Servicios y honorarios
- Beneficiarios de deducciones

4.4.1.2 Bajas en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es:

Cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Corporación, aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

4.5 POLÍTICAS CONTABLES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones suministradas por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB tienen origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficiarios de corto plazo.

4.5.1 RECONOCIMIENTO

El propósito de esta política es definir los criterios que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

La Corporación, se reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo

Contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Son beneficio a corto plazo los siguientes:

- Sueldos,
- Prestaciones sociales
- Aportes a la seguridad social;
- Beneficios no monetarios, entre otros

4.5.2 MEDICIÓN

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son las correspondientes a los Depósitos en Instituciones Financieras.

El grupo de Efectivo y equivalentes en efectivo representa la disponibilidad económica con que cuenta la entidad para atender los desembolsos diarios y provienen de los ingresos que se obtienen de rentas propias corporativas y los recursos de destinación específica.

Dentro de los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentra un listado de cuentas corrientes que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que son recibidos o transferidos eventualmente. Las cuentas corrientes asignadas a la Corporación son las siguientes:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL

A diciembre 31 de 2023, presentan un saldo por la suma de trescientos cincuenta y seis millones setecientos treinta mil ochocientos veintiocho pesos M/cte \$ 356.730.828, el cual representa el dinero que tiene la entidad en cuentas de ahorro y corriente en las diferentes Instituciones Financieras tales como el Banco Davivienda, el Banco Agrario y Bancolombia, detallados así:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL	\$ 5.848.498
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	\$ 137.609.407
BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES	\$ 2.413.631
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES	\$ 10.015.093
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX	\$ 411.472
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL	\$ 200,432,725
TOTAL DISPONIBLE			\$ 356.730.828

Estos recursos, son el resultado de las operaciones realizadas por la administración durante la vigencia fiscal de 2023, teniendo en cuenta, que se recaudaron recursos por la suma de \$ **6.090.679.355** y se comprometieron en esa misma vigencia gastos por valor \$ **5.870.788.384**,

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

quedando un superávit por la suma de **\$219.890.970**, y el resto corresponde a recursos que vienen de vigencias anteriores.

NOTA 6 DEUDORES

La Corporación, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación de la siguiente forma:

- **Medición inicial:** Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.
- **Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Estos representan los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de sus funciones, tiene un saldo de **\$ 4.588.638.901** pesos; es el grupo más significativo de los activos totales de la entidad ya que representa el 66.9% de estos.

6.1 COMPOSICIÓN

El grupo de deudores comprende:

6.1.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS los cuales representan los dineros que le adeudan a la entidad por concepto de facturaciones realizadas en las rentas corporativas las cuales incluyen:

6.1.2 Tasas: Representan los recursos que le adeudan a la entidad por:

- **Retributiva por vertimiento**, la cual se cobra por consecuencias nocivas al medio ambiente y a diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$ 947.357.762
- **Tasa por uso de agua**, que se cobra por la utilización del agua a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas y su valor a diciembre 31 de 2023 un saldo de **\$1.336.999.206**
- **Tasa por Aprovechamiento Forestal:** La cual deben pagar quienes posean permisos de aprovechamiento forestales, mostrando a diciembre 31 de 2023 un saldo de **\$21.629.964**
- **Publicaciones**, Corresponde a los recursos obtenidos por la publicación de actos y documentos administrativos en desarrollo de las funciones de las actividades misional de la Corporación diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$8.713.120
- **Registro de Salvoconductos**, Son los recursos obtenidos por la expedición de un documento expedido, para el cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución No. 1909 de 2017 “Por la cual establece el Salvoconducto

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Único Nacional en Línea para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica” y a diciembre 31 de 2023, registra un saldo por valor de **\$ 75.469**

- **Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por el porcentaje que deben transferir los municipios a la corporación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables y a diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$ 828.178.642**
- **Prestación de Servicios:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por la prestación de servicio por visitas técnicas y Evaluación y seguimiento. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$1.491.842.885**; de los cuales corresponden por Asistencia Técnica, un valor de **\$ 352.071** y Evaluación y seguimiento por valor de **\$1.491.490.814**
- **Otras Cuentas por Cobrar.** Esta corresponde a los intereses de mora por el no pago puntual de los terceros a la Corporación CSB, así como otras cuentas por pagar la cual arroja un saldo de **\$ 672.049.260**
- **Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR),** corresponde aquellas cuentas que no han sido posible lograr su recaudo y que tienen una vigencia superior a 5 años, el saldo hasta la fecha es de **\$718.207.410** detalladas así:
 - ✓ Por prestación de servicios **\$ 488.205.511**
 - ✓ por Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios un valor de **\$ 230.001.899.**

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades Planta y Equipo comprenden los bienes tangibles de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios y los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno.

La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, la entidad mide todas las partidas de las PP y E, al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas que eventualmente se pudiesen presentar por deterioro del valor acumulado. Para la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP Y E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte el mantenimiento y reparaciones de las PP Y E, se reconoce en el resultado del periodo como un gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. Esto corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas y a diciembre 31 de 2023 muestra un saldo de **\$ 1.892.148.298**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Las Propiedades, planta y equipos son valuados al Costo histórico o precio de adquisición y son depreciados por el Método de línea recta y en forma individual.

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones, agotamiento y periodo de vida útil de los bienes utilizados corresponde a la normatividad enmarcada en el PGCP y los lineamientos que en materia contable determina la CGN mostrando a diciembre 31 de 2023 la suma de **\$369.725.065**.

NOTA 8. PASIVOS

Representa las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representaran para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en el desarrollo de funciones de cometido estatal reflejando en los estados financieros a diciembre 31 de 2023 un saldo de \$ **1.017.761.406** los que comprenden.

8.1 CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con el desarrollo normal de sus funciones. A diciembre 31 de 2023 presentan un saldo de \$1.002.761.406 estas comprende:

8.1.1 Adquisición de bienes y servicios, representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$ **32.594.040**.

8.1.2 Transferencias por Pagar. Nos muestra un saldo de \$ **21.982.613**.

8.1.3 Recursos a favor de terceros, presenta un saldo por valor de \$ **62.356.223**.

8.1.4 Retenciones en la fuente e Impuesto de Timbre, muestra un saldo por valor de \$ **57.841.371**.

8.1.5 Impuesto, contribuciones y Tasas por pagar, su saldo a diciembre 31 de 2023 es de \$ **1.222.599**.

8.1.6 Créditos Judiciales, presenta un saldo por \$ **826.764.560**

NOTA 9 PROVISIONES

Son las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. En este grupo registramos la cuenta Litigios y Demandas con un saldo a diciembre 31 de 2023 de \$ 15.000.000.

NOTA 10 PATRIMONIO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

El Patrimonio de la Corporación autónoma regional del sur de bolívar CSB, proviene de Recursos Nacionales, ya sea como aporte del Presupuesto Nacional, Convenios Interadministrativos y de Rentas Propias, el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 5,819,756,621 y está representado por las siguientes cuentas.

10.1 Capital Fiscal por la suma de 5,493,438,092

10.2 Resultado del Ejercicio por valor de **326,318,529**, este resultado obedece, a \$ **219.890.970**, equivalente al valor calculado, entre los ingresos recaudados durante la vigencia de 2023, por la suma de \$ **6.090.679.355** menos el valor comprometido en esa misma vigencia por valor \$ **5.870.788.384**, mas unos recursos, que vienes de vigencias anteriores que no fueron incorporados en su momento al presupuesto de la corporación.

NOTA 11 INGRESOS

Los ingresos son flujos de entradas de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter ordinario.

Los Ingresos de la CSB provienen de tres fuentes principales:

- Aportes del Presupuesto Nacional
- Rentas Propias o Recursos Administrados
- Convenios Interadministrativos.

A diciembre 31 de 2023 los ingresos arrojan un saldo \$ **25.677.983.991** y muestra un incremento del 10.35% con relación al saldo de vigencia de año 2022. Dentro de estos se encuentran:

12.1 LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS que representan las facturaciones de las rentas corporativas, a diciembre 31 de 2023, tienen un saldo de \$ **1.991.485.005**, el saldo de estos ingresos en la vigencia se detalla de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Tasas	837.709.644
Multas	113.295.876
Intereses	3.913.855
Publicaciones	3.198.163
Licencias	20.999.607

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Salvoconductos	915.129
Porcentaje y Sobre tasa ambiental	991.728.964
Otros Ingresos no Tributarios	19.723.765
TOTAL	1.991.485.005

12.2 VENTAS DE SERVICIOS

Corresponde a la venta de servicios por Asistencia Técnica y evaluación y seguimientos. Su saldo a 31 de diciembre de 2023 es \$ **465.484.713**.

12.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES por **\$23.221.009.449**, que corresponden a las transferencias que el Ministerio de Hacienda realizó a la entidad por **\$ 3.868.141.391**, para gastos de Funcionamiento y para la ejecución de proyectos de inversión por valor de **\$19.352.868.058**.

En cuanto a los recursos de inversión, estos obedecen a la ejecución de unos proyectos que se adjudicaron en la vigencia de 2022, quedando como reservas para ser ejecutados en la presente vigencia de 2023, indicando que los recursos ingresaron en la vigencia aquí reportada.

NOTA 12 GASTOS

Los gastos son flujos de salidas de recursos generados por la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público, durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa.

Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos de la CSB obedecen a lo previsto en el presupuesto de funcionamiento e Inversión de la entidad; Para la vigencia del año 2023 tiene un saldo de \$25,351,665,462. Dentro de estos se encuentra:

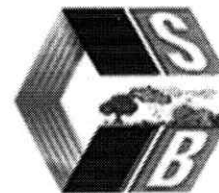
13.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: Representan las erogaciones asociadas a actividades de dirección, planeación y apoyo de la entidad. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$4.641.121.024**; Dentro de este sobresalen los gastos por beneficios a los empleados por valor de **\$ 1.998.608.282**, los gastos Generales por valor de **\$ 1.356.413.991**, y los impuestos, contribuciones y tasa por valor de: **\$ 118.472.907**

13.2 DETERIORO DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Corresponden a las cuentas de Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipos por valor de \$ **90.263.946**.



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

13.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: Incluye gastos causados por la entidad en traslado de recursos sin contraprestación directa en cumplimiento de normas legales; A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$23.634.534**

13.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL: Corresponde a los gastos realizados por la entidad en el desarrollo de proyectos de inversión social, destinados a la protección y conservación del medio ambiente, mostrando un valor de **\$ 20.416.834.225**, equivalente a la ejecución de los proyectos de inversión adjudicados en la vigencia de 2022, pero se constituyeron en reservas y su ejecución fue realizada en la presente vigencia fiscal de 2023, este valor representa el 80.53% del total de gastos y con relación a la vigencia del año 2022 refleja un aumento del 8.82%.

13.5 OTROS GASTOS: Este grupo comprende a los gastos por comisiones, gastos financieros y gastos diversos y a 31 diciembre de 2023, muestra un saldo por la suma de **\$ 179.811.733**; de los cuales los gastos diversos corresponden a **\$ 162.007.957**, este último está compuesto por laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales, que corresponden a unos acuerdos de pagos realizados con el instituto geográfico de Agustín Codazzi y otras personal naturales que tenían demanda en contra de la corporación, por deudas de vigencias anteriores dejadas de cancelar.


CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ
Directora General


BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS
Contador
T.P. No. 33698-T

CORPORACION AUTONOMA REGIOAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en Pesos)

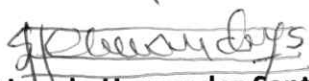
	Valores
Saldo del Patrimonio 31/12/2022	<u>\$ 5.681.418.061</u>
Variaciones Patrimoniales durante el 2023	<u>\$ 138.338.560</u>
Saldo del patrimonio 31/12/2023	<u>\$ 5.819.756.621</u>

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

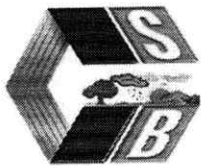
	2023	2022	Valor Variaciones	
INCREMENTOS				<u>\$ 138.338.560</u>
Capital Fiscal	\$ 5.493.438.092	6.094.993.484	-601.555.392	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	
Resultado del Ejercicio	\$ 326.318.529	-413.575.423	739.893.952	
Superavit por Donacion	0	0	0	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0	0	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 0	0	0	
Total Variaciones Patrimoniales durante 2022 y 2023				<u>\$ 138.338.560</u>

Claudia Caballero Suarez
Directora General


Nadia Atenea Bohorquez
Subdirectora Adm. y Financiera.


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T


Rodolfo Lastre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Balance General Clasificado

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
1	ACTIVOS	6,837,518,027.48
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	356,730,828.23
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	356,730,828.23
111005	Cuenta Corriente	356,730,828.23
13	CUENTAS POR COBRAR	4,588,638,901.25
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,142,954,165.87
131101	Tasas	2,305,986,933.29
131115	Publicaciones	8,713,120.81
131119	Registro y Salvoconducto	75,469.00
131126	porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	828,178,642.77
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,491,842,885.79
131715	ASISTENCIA TECNICA	1,491,842,885.79
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	672,049,260.51
138435	Intereses de mora	672,049,260.51
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-718,207,410.92
138602	Prestación de servicios	-488,205,511.47
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-230,001,899.45
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,892,148,298.00
1605	TERRENOS	1,008,301,272.00
160502	Rurales	1,008,301,272.00
1640	EDIFICACIONES	25,000,000.00
164001	Edificios y casas	25,000,000.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,190,000.00
165511	Herramientas y accesorios	1,190,000.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	113,502,832.00
166002	Equipo de laboratorio	113,502,832.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	384,551,162.00
166501	Muebles y enseres	166,588,012.00
166502	Equipo y máquina de oficina	213,713,250.00
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	4,249,900.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	425,398,114.00
167001	Equipo de comunicación	53,664,865.00
167002	Equipo de computación	295,081,980.00
167090	Otros equipos de comunicación y computación	76,651,269.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	303,929,983.00
167502	Terrestre	206,810,000.00
167504	Marítimo y fluvial	97,119,983.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-369,725,065.00
168501	Edificaciones	-11,076,664.00
168505	Equipo médico y científico	-23,036,872.00
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-129,731,559.00
168507	Equipos de comunicación y computación	-128,226,118.00
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-77,653,852.00
2	PASIVOS	-1,017,761,406.00
24	CUENTAS POR PAGAR	-1,002,761,406.00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-32,594,040.00
240101	Bienes y servicios	-270,600.00
240102	Proyectos de inversión	-32,323,440.00
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-21,982,613.00
240315	Otras transferencias	-21,982,613.00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-62,356,223.00
240720	Recaudos por clasificar	-201,411.00
240722	Estampillas	-62,154,812.00



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Balance General Clasificado

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-57,841,371.00
243603	Honorarios	-45,821,865.00
243605	Servicios	-1,833,741.00
243606	Arrendamientos	-411,765.00
243608	Compras	-524,000.00
243615	Rentas de trabajo	-5,414,000.00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	-3,836,000.00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-1,222,599.00
244014	Cuota de fiscalización y auditaje	-1,222,599.00
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	-826,764,560.00
246002	Sentencias	-326,764,560.00
246090	Otros créditos judiciales	-500,000,000.00
27	PROVISIONES	-15,000,000.00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-15,000,000.00
270105	Laborales	-15,000,000.00
3	PATRIMONIO	-5,493,438,092.76
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-5,493,438,092.76
3105	CAPITAL FISCAL	-5,493,438,092.76
310506	Capital Fiscal	-5,493,438,092.76
Ganancia o Perdida del Periodo		326,318,528.72

CUENTAS DE ORDEN

83	DEUDORAS DE CONTROL	2,974,165,993.33
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	648,687,817.00
831535	Cuentas por cobrar	648,687,817.00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	888,288,004.00
836101	Internas	528,288,004.00
836102	Ante autoridad competente	360,000,000.00
8371	SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016	1,437,190,172.33
837102	Incorporación de derechos	1,014,057,602.00
837103	Retiro de obligaciones	423,132,570.33
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,974,165,993.33
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-2,974,165,993.33
891506	Activos retirados	-648,687,817.00
891521	Responsabilidades en proceso	-888,288,004.00
891571	Saneamiento contable artículo 355-Ley 1819 de 2016	-1,437,190,172.33
91	PASIVOS CONTINGENTES	1,113,754,870.00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1,113,754,870.00
912002	Laborales	664,613,890.00
912004	Administrativos	449,140,980.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	88,034,633.75
9368	SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016	88,034,633.75
936801	Incorporación de obligaciones	4,234,750.00
936802	Retiro de bienes	397,605.00
936803	Retiro de derechos	83,402,278.75
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1,201,789,503.75
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1,113,754,870.00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1,113,754,870.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-88,034,633.75
991531	Saneamiento contable artículo 355-Ley 1819 de 2016	-88,034,633.75



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -
CSB**

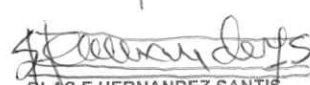
806.000.327-7

Balance General Clasificado

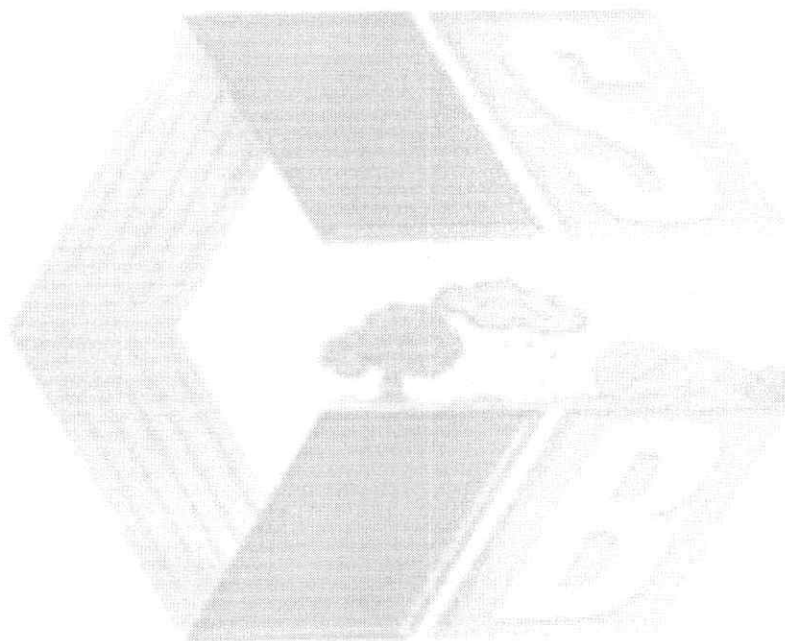
Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
--------	-------------	-------


CLAUDIA M. CABALLERO SUAREZ
Directora General


BLAS E. HERNANDEZ SANTIS
Contador Público


RODOLFO LASTRE TORRES
Revisor Fiscal

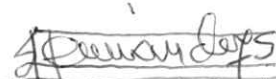


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT. 806000327-7
ESTADO DE RESULTADOS 2022-2023
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

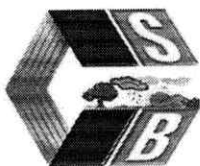
		NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022
INGRESOS				
41	INGRESOS FISCALES	11	\$ 1.991.485.006	\$ 1.854.160.314
4110	No Tributarios		\$ 1.991.485.006	\$ 1.854.160.314
43	VENTA DE BIENES		\$ 465.484.713	\$ 852.292.746
4311	Admon Del Sistema De Seg. Social		\$ -	\$ 39.244.297
4390	Otros Servicios		\$ 465.484.713	\$ 813.048.449
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 23.221.009.449	\$ 20.329.650.194
4705	Aportes y Traspasos de Fondos Recibidos		\$ 23.221.009.449	\$ 20.329.650.194
48	OTROS INGRESOS		\$ 4.823	\$ 316.091
4802	Financieros		\$ -	\$ 316.080
4808	Ingresos Diversos		\$ 4.823	\$ 11
	TOTAL INGRESOS		\$ 25.677.983.991	\$ 23.036.419.345
5	GASTOS			
51	ADMINISTRACION	12	\$ 4.641.121.024	\$ 4.387.912.519
5101	Sueldos y Salarios		\$ 1.998.608.282	\$ 1.779.574.755
5103	Contribuciones Efectivas		\$ 438.316.519	\$ 418.929.893
5104	Aportes sobre la Nomina		\$ 83.158.083	\$ 72.158.083
5107	Prestaciones Sociales		\$ 610.135.076	\$ 585.075.994
5108	Gastos de Personal Diversos		\$ 36.016.166	\$ 127.480.000
5111	Generales		\$ 1.356.413.991	\$ 1.254.150.359
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		\$ 118.472.907	\$ 112.315.186
5122	Recursos Destinados a la Financia.		\$ -	\$ 38.228.249
53	PROVISIONES Y DEPRECIACIONES		\$ 90.263.946	\$ 92.220.554
5351	Deterioro Propiedad Planta y Eq.		\$ -	\$ 902.552
5360	Depreciacion de Propiedad, Planta y Equipo		\$ 90.263.946	\$ 91.318.002
5368	Provision Litigios y Demandas		\$ -	\$ -
54	TRANSFERENCIAS		\$ 23.634.534	\$ 82.897.919
5423	Otras Transferencias		\$ 23.634.534	\$ 82.897.919
55	GASTO PUBLICO SOCIAL		\$ 20.416.834.225	\$ 18.616.157.671
5508	Medio Ambiente		\$ 20.416.834.225	\$ 18.616.157.671
58	OTROS GASTOS		\$ 179.811.733	\$ 270.806.105
5802	Comisiones		\$ 20.000	\$ 2.562.335
5804	Financieros		\$ 17.783.776	\$ 21.462.142
5890	Gastos Diversos		\$ 162.007.957	\$ 246.781.628
	TOTAL GASTOS		\$ 25.351.665.462	\$ 23.449.994.768
	EXCEDENTES O DEFICIT DEL EJERCICIO		\$ 326.318.529	\$ (413.575.423)


Claudia Caballero Suarez
 Directora General


Nadia Atencia Bohorquez
 Subdirectora Admon Financiera


Eduardo Hernandez Santis
 Contador TP 33698-T


Rodolfo Lastre Torres
 Revisor Fiscal
 T.P. 80310-T



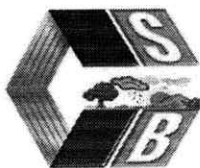
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

806.000.327-7

Estado de Resultados

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripción	Saldo
4	INGRESOS	-25,677,983,991.41
41	INGRESOS FISCALES	-1,991,485,005.56
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-1,991,485,005.56
411001	Tasas	-837,709,644.47
411002	Multas	-113,295,876.00
411003	Intereses	-3,913,855.67
411032	Publicaciones	-3,198,163.00
411046	Licencias	-20,999,607.00
411048	Registro y salvoconducto	-915,129.00
411060	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	-991,728,964.46
411090	Otros ingresos no tributarios	-19,723,765.96
43	VENTA DE SERVICIOS	-465,484,713.00
4390	OTROS SERVICIOS	-465,484,713.00
439004	Asistencia técnica	-463,544,228.00
439090	Otros servicios	-1,940,485.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-23,221,009,449.42
4705	FONDOS RECIBIDOS	-23,221,009,449.42
470508	Funcionamiento	-3,868,141,391.00
470510	Inversión	-19,352,868,058.42
48	OTROS INGRESOS	-4,823.43
4808	INGRESOS DIVERSOS	-4,823.43
480825	Sobrantes	-4,823.43
5	GASTOS	25,351,665,462.69
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4,641,121,024.20
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,998,608,282.32
510101	sueldos	1,652,116,803.77
510110	Prima técnica	257,249,264.38
510119	Bonificaciones	50,883,233.00
510123	Auxilio de transporte	23,967,484.67
510160	Subsidio de alimentación	14,391,496.50
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	438,316,518.88
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	73,726,465.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	149,171,613.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	12,011,303.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	203,407,137.88
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	83,158,083.00
510401	Aportes al ICBF	48,294,850.00
510402	Aportes al SENA	34,863,233.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	610,135,075.84
510701	Vacaciones	121,518,764.00
510702	Cesantías	176,560,347.00
510704	Prima de vacaciones	63,599,851.00
510705	Prima de navidad	155,127,546.00
510706	Prima de servicios	76,328,567.84
510707	Bonificación especial de recreación	17,000,000.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	36,016,166.00
510801	Remuneración por servicios técnicos	4,016,166.00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	32,000,000.00
5111	GENERALES	1,356,413,991.16
511114	Materiales y suministros	40,107,725.00
511115	Mantenimiento	82,727,051.00
511117	Servicios públicos	91,477,978.00
511118	Arrendamiento operativo	168,000,000.00



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -
CSB**

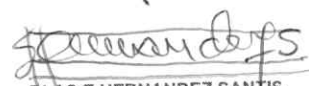
806.000.327-7

Estado de Resultados

Vigencia: 2023 Mes: Diciembre Nro Nivel: Nivel 4 Sin Cuentas en Cero (\$0)

Cuenta	Descripcion	Saldo
511119	Viáticos y gastos de viaje	102,967,165.00
511120	Publicidad y propaganda	25,529,867.00
511125	Seguros generales	18,553,520.00
511146	Combustibles y lubricantes	24,000,000.00
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	18,900,000.00
511179	Honorarios	530,593,409.51
511180	Servicios	251,757,275.65
511190	Otros gastos generales	1,800,000.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	118,472,907.00
512001	Impuesto predial unificado	1,500,000.00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	12,535,324.00
512026	Contribuciones	104,437,583.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	90,263,946.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	90,263,946.00
536001	Edificaciones	500,000.00
536004	Maquinaria y equipo	150,000.00
536005	Equipo médico y científico	7,566,856.00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	23,863,936.00
536007	Equipos de comunicación y computación	27,790,156.00
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	30,392,998.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	23,634,534.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	23,634,534.00
542390	Otras transferencias	23,634,534.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	20,416,834,225.05
5508	MEDIO AMBIENTE	20,416,834,225.05
550801	Actividades de conservación	16,333,212,452.18
550802	Actividades de recuperación	3,725,677,016.29
550805	Educación, capacitación y divulgación ambiental	75,000,000.00
550806	Estudios y proyectos	133,647,725.00
550807	Asistencia técnica	149,297,031.58
58	OTROS GASTOS	179,811,733.44
5802	COMISIONES	20,000.00
580240	Comisiones servicios financieros	20,000.00
5804	FINANCIEROS	17,783,776.44
580490	Otros gastos financieros	17,783,776.44
5890	GASTOS DIVERSOS	162,007,957.00
589013	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	162,007,957.00
Ganancia o Perdida del Periodo		-326,318,528.72


CLAUDIA M. CABALLERO SUÁREZ
Directora General


BLAS E. HERNÁNDEZ SANTIS
Contador Público


RODOLFO LASTRE TORRES
Revisor Fiscal

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR

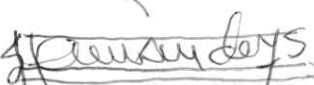
NIT. 806000327-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2022	2023
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen/ Recaudos		
Recursos Propios	\$ 2.768.431.104	\$ 2.221.347.746
Otros Recursos Recibido	\$ 6.920.074.145	\$ 3.869.331.609
Efectivo Originado en la operación	\$ 9.688.505.249	\$ 6.090.679.355
 Aplicación/Pagos		
Avances y anticipo Entregados	\$ -	\$ -
Pagos de Obligaciones Laborales Integral	\$ 2.855.738.725	\$ 3.324.056.124
Pagos por Prestacion de Servicios	\$ 1.254.150.359	\$ 1.431.758.401
Otros Pagos en Actividades de Operación	\$ 465.222.559	\$ 939.852.527
Efectivo Aplicado en Actividades de Operacion	\$ 4.575.111.643	\$ 5.695.667.052
 Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Operación	\$ 5.113.393.606	\$ 395.012.303
 Flujo de Efectivo en Actividades de Inversion		
Origen y Recaudos		
Venta propiedades Planta y Equipos	\$ -	\$ -
Efectivo Originado en la Inversion	\$ -	\$ -
 Aplicación/pagos		
Adquisicion de Propiedades Planta y Equipos	\$ -	\$ -
Otros Pagos Originados en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
Efectivo Aplicado en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
 Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Inversion	\$ 6.074.035.750	\$ 809.799.214
 INCREMENTO(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ (960.642.144)	\$ (414.786.911)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 1.732.159.883	\$ 771.517.739
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 771.517.739	\$ 356.730.828


Claudia Caballero Suarez
Directora General


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T


Rodolfo Lastra Torres
Reviser Fiscal
T.P. 80310-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR

NIT. 806000327-7

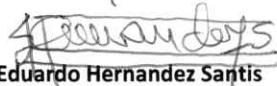
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2022-2023

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		ACTIVOS			
		NOTA	AÑO 2023		AÑO 2022
11	EFFECTIVO	5	\$ 356.730.828	\$	771.517.739
1110	Depositos en Instituciones Financiera y cooperativa		\$ 356.730.828	\$	771.517.739
13	CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 4.588.638.901	\$	9.059.149.978
1311	Ingresos No Tributarios		\$ 3.142.954.166	\$	2.881.099.464
1317	Prestacion de Servicios		\$ 1.491.842.886	\$	6.237.735.951
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		\$ 672.049.260	\$	672.051.340
1386	Deterioro Acum. De Cuentas Por Cobrar		\$ (718.207.411)	\$	(731.736.777)
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	7	\$ 1.892.148.298	\$	1.620.320.254
1605	Terrenos		\$ 1.008.301.272	\$	923.356.272
1640	Edificaciones		\$ 25.000.000	\$	25.000.000
1655	Maquinaria Y Equipo		\$ 1.190.000	\$	9.000.000
1660	Equipo Medico y Cientifico		\$ 113.502.832	\$	113.502.832
1665	Muebles Enseres Y eq de Oficinas		\$ 384.551.162	\$	253.260.369
1670	Equipo de Comun. Computo		\$ 425.398.114	\$	277.901.552
1675	Equipo de Transp, Traccion		\$ 303.929.983	\$	303.929.983
1685	Depreciacion Acumulada		\$ (369.725.065)	\$	(285.630.754)
TOTAL ACTIVO			\$ 6.837.518.027	\$	11.450.987.971
PASIVOS					
24	CUENTAS POR PAGAR	8	\$ 1.002.761.406	\$	5.613.299.993
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		\$ 32.594.040	\$	4.571.860.736
2403	Transferencias		\$ 21.982.613	\$	8.847.249
2407	Recursos a Favor de Terceros		\$ 62.356.223	\$	43.888.991
2424	Descuentos de Nomina		\$ -	\$	603.269
2436	Retenciones en la Fuente e impuesto de timbre		\$ 57.841.371	\$	133.526.846
2440	Impuesto, Contribuciones y Tasas		\$ 1.222.599	\$	25.989.567
2460	Creditos Judiciales		\$ 826.764.560	\$	826.764.560
2490	Otras Cuentas Por Pagar		\$ -	\$	1.818.775
25	OBLIGACIONES LABORALES		\$ -	\$	27.762.596
2511	Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo		\$ -	\$	27.762.596
27	PASIVOS ESTIMADOS		\$ 15.000.000	\$	128.507.321
2701	Litigios y Demandas		\$ 15.000.000	\$	128.507.321
TOTAL DEL PASIVO			\$ 1.017.761.406	\$	5.769.569.910
PATRIMONIO					
31	PATRIMONIO INSTI DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	10	\$ 5.819.756.621	\$	5.681.418.061
3105	Capital Fiscal		\$ 5.493.438.092	\$	6.094.993.484
3110	Resultados del ejercicio		\$ 326.318.529	\$	(413.575.423)
TOTAL DEL PATRIMONIO			\$ 5.819.756.621	\$	5.681.418.061
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			\$ 6.837.518.027	\$	11.450.987.971


c Claudia Caballero Suarez
Directora General


Nadia Atencia Bohorquez
Subdirectora Amon Financiera


Eduardo Hernandez Santis
Contador TP 33698-T


Rodolfo La Torre Torres
Revisor Fiscal T.P. 80310-T



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR CSB

NOTA 1. INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar ; CSB, de conformidad con la Ley 99 de 1.993, es un Ente Corporativo de carácter público, dotado de Autonomía Administrativa y Financiera, Patrimonio propio y Personería Jurídica; encargada por la Ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones y las políticas del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

1.1.2 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

MISIÓN:

Ejecutar las políticas establecidas por el Gobierno Nacional en materia ambiental, implementando de igual manera la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa; con la finalidad de administrar, proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales del centro y sur de Bolívar, propendiendo por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

VISIÓN

Consolidarnos como autoridad ambiental líder en la región centro y sur de bolívar en la administración, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; para así lograr el desarrollo sostenible, a través del sentido social acompañado de la implementación de procesos pedagógicos, la construcción de una comunidad solidaria, participativa y comprometida con el entorno ambiental.

1.1.3 DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar realiza sus actividades en su domicilio principal ubicado en la Avenida Colombia Calle 10 10 – 27, de la ciudad de Magangué.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información contable pública de la Corporación a diciembre 31 de 2023, goza de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de Estado de Situación Financiera y de Estado

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

de Resultados reflejan la realidad financiera de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CSB.

El Estado Financiero se preparó bajo el nuevo marco contable, aplicable para preparación y presentación de la información financiera para entidades del gobierno, de acuerdo al artículo 4 de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 a su vez modificada por el párrafo primero del artículo 4 de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y CONTABLES.

A fecha de 31 de diciembre de 2023 aún se presentan dificultades en las acciones administrativas que se deben adelantar para la recuperación de los bienes inmuebles que se encuentran ocupados o invadidos por la comunidad, específicamente el lote de ABISINIA.

1.4. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el periodo contable 2023 se aplicó el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, el cual contiene la política relativa a los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Durante el ejercicio contable 2023, no se presentaron cambios en las estimaciones y errores que hubiesen obligado a ajustar el manual y/o corregir Estados Financieros de periodos anteriores.

1.5 BASES NORMATIVAS Y PERIODO CUBIERTO

1.5.1 PERIODO CUBIERTO

El periodo contable de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar es el comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

NOTA 2: BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento.

Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: En el reconocimiento y en la medición posterior.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

2.1 COSTO: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

2.2 COSTO RE EXPRESADO: Según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos Económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe Re expresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.3 VALOR RAZONABLE: Según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, éste corresponderá a los valores de mercado en mercados activos.

2.4 VALOR PRESENTE NETO: Según este criterio los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso norma de operación.

NOTA 3: DEPURACIÓN Y AJUSTE DE CIFRAS

A diciembre 31 de 2023, se conciliaron los saldos de la contabilidad teniendo en cuenta los reportes del área jurídica, Almacén, Tesorería, Presupuesto y Facturación ya que estas áreas intervienen en la alimentación del proceso contable.

Se realizaron ajustes en el grupo de deudores, tomando como base la información generada en el área de facturación y los datos registrados en el sistema financiero OBELISCO, lo cual nos ha permitido obtener unos valores conciliados referentes a las deudas que poseen los terceros con la entidad.

Las cuentas bancarias se conciliaron en su totalidad, lo cual permitió realizar el registro de todos los ingresos percibidos por la entidad.

Los procesos judiciales fueron actualizados según los reportes que entrego la dependencia de secretaria general.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y Equivalente a Efectivo

Se considera efectivo los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones temporales no mayores a 90 días.

La Subdirección Administrativa y Financiera es el área responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como, los pagos de las obligaciones de la Corporación.

La Contabilidad y Tesorería de la Entidad tiene la Responsabilidad en forma mensual de realizar las conciliaciones bancarias de los fondos de Corporación y de informar a la Subdirección administrativa y Financiera, sobre las partidas conciliatorias de los mismos, adjuntando su análisis y conclusiones.

Las áreas de tesorería y contabilidad son las responsables de garantizar que los saldos de estas partidas cumplen con las normas de reconocimiento, medición y presentación.

4.2 CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a los derechos a favor de la Corporación, básicamente dados por valores del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, los intereses, sanciones, multas, tasas, evaluaciones, seguimiento ambiental, servicios de laboratorios etc.

4.2.1 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

La política contable define que se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales a futuro se espera la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

4.2.1.1 Reconocimiento

Los derechos se reconocen por el valor determinado en actos administrativos, facturas, y certificaciones emitidas por los municipios del área de jurisdicción de la corporación.

La Subdirección Administrativa y Financiera y la secretaria general, es la responsable de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cobro de cartera y el proceso administrativo del cobro coactivo.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

4.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

4.3.1.1 Reconocimiento

De conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno y teniendo en cuenta las competencias misionales y operativas de la Corporación, la entidad reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo, los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios misionales y operativos definidos en la Constitución y la Ley.

El objetivo es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la Corporación.

El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activo tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- No se reconocerá como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos elementos que no superen 1,5 SMLMV

4.3.1.2 Clasificación de criterios para medición

De conformidad con lo dispuesto en la política general incluida en el marco normativo para entidades de gobierno, las Propiedades, planta y equipo que cumplan con las características requeridas para su reconocimiento contable, tanto en la medición inicial como en la posterior se medirán al costo de adquisición.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

4.3.1.2.1 Medición inicial

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

4.3.1.2.2 Medición posterior

Luego de realizarse el reconocimiento inicial, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada.

4.3.1.2.3 Depreciación

La depreciación es la distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, llegando afectar los resultados del ejercicio.

El método de depreciación que se utiliza en la entidad es el de línea recta durante la vida útil del activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo terminan cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se venda.

4.4 POLÍTICAS CONTABLES RELATIVAS A LOS PASIVOS

4.4.1 POLÍTICAS CONTABLES DE CUENTAS POR PAGAR

4.4.1.1 Reconocimiento

El propósito de esta política es definir los criterios que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

La Corporación, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En la corporación se reconocen cuentas por pagar tales como:

- Con proveedores de bienes y servicios
- Servicios y honorarios
- Beneficiarios de deducciones

4.4.1.2 Bajas en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es:

Cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Corporación, aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

4.5 POLÍTICAS CONTABLES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones suministradas por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB tienen origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficiarios de corto plazo.

4.5.1 RECONOCIMIENTO

El propósito de esta política es definir los criterios que la CSB aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

La Corporación, se reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo

Contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Son beneficio a corto plazo los siguientes:

- Sueldos,
- Prestaciones sociales
- Aportes a la seguridad social;
- Beneficios no monetarios, entre otros

4.5.2 MEDICIÓN

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son las correspondientes a los Depósitos en Instituciones Financieras.

El grupo de Efectivo y equivalentes en efectivo representa la disponibilidad económica con que cuenta la entidad para atender los desembolsos diarios y provienen de los ingresos que se obtienen de rentas propias corporativas y los recursos de destinación específica.

Dentro de los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentra un listado de cuentas corrientes que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que son recibidos o transferidos eventualmente. Las cuentas corrientes asignadas a la Corporación son las siguientes:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL

A diciembre 31 de 2023, presentan un saldo por la suma de trescientos cincuenta y seis millones setecientos treinta mil ochocientos veintiocho pesos M/cte \$ 356.730.828, el cual representa el dinero que tiene la entidad en cuentas de ahorro y corriente en las diferentes Instituciones Financieras tales como el Banco Davivienda, el Banco Agrario y Bancolombia, detallados así:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
BANCOLOMBIA	4844565887-1	NOMINA PERSONAL	\$ 5.848.498
BANCOLOMBIA	4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	\$ 137.609.407
BANCOLOMBIA	4843899164-4	GASTOS GENERALES	\$ 2.413.631
BANCO AGRARIO	1240000408-6	PREDIAL MORALES	\$ 10.015.093
BANCO AGRARIO	124000037-7	PREDIAL MOMPOX	\$ 411.472
DAVIVIENDA	059169998800	SOBRETASA PREDIAL	\$ 200,432,725
TOTAL DISPONIBLE			\$ 356.730.828

Estos recursos, son el resultado de las operaciones realizadas por la administración durante la vigencia fiscal de 2023, teniendo en cuenta, que se recaudaron recursos por la suma de \$ **6.090.679.355** y se comprometieron en esa misma vigencia gastos por valor \$ **5.870.788.384**,

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

quedando un superávit por la suma de **\$219.890.970**, y el resto corresponde a recursos que vienen de vigencias anteriores.

NOTA 6 DEUDORES

La Corporación, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación de la siguiente forma:

- **Medición inicial:** Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.
- **Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Estos representan los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de sus funciones, tiene un saldo de **\$ 4.588.638.901** pesos; es el grupo más significativo de los activos totales de la entidad ya que representa el 66.9% de estos.

6.1 COMPOSICIÓN

El grupo de deudores comprende:

6.1.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS los cuales representan los dineros que le adeudan a la entidad por concepto de facturaciones realizadas en las rentas corporativas las cuales incluyen:

6.1.2 Tasas: Representan los recursos que le adeudan a la entidad por:

- **Retributiva por vertimiento**, la cual se cobra por consecuencias nocivas al medio ambiente y a diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$ 947.357.762
- **Tasa por uso de agua**, que se cobra por la utilización del agua a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas y su valor a diciembre 31 de 2023 un saldo de **\$1.336.999.206**
- **Tasa por Aprovechamiento Forestal:** La cual deben pagar quienes posean permisos de aprovechamiento forestales, mostrando a diciembre 31 de 2023 un saldo de **\$21.629.964**
- **Publicaciones**, Corresponde a los recursos obtenidos por la publicación de actos y documentos administrativos en desarrollo de las funciones de las actividades misional de la Corporación diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$8.713.120
- **Registro de Salvoconductos**, Son los recursos obtenidos por la expedición de un documento expedido, para el cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución No. 1909 de 2017 “Por la cual establece el Salvoconducto

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Único Nacional en Línea para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica” y a diciembre 31 de 2023, registra un saldo por valor de **\$ 75.469**

- **Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por el porcentaje que deben transferir los municipios a la corporación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables y a diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$ 828.178.642**
- **Prestación de Servicios:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por la prestación de servicio por visitas técnicas y Evaluación y seguimiento. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$1.491.842.885**; de los cuales corresponden por Asistencia Técnica, un valor de **\$ 352.071** y Evaluación y seguimiento por valor de **\$1.491.490.814**
- **Otras Cuentas por Cobrar.** Esta corresponde a los intereses de mora por el no pago puntual de los terceros a la Corporación CSB, así como otras cuentas por pagar la cual arroja un saldo de **\$ 672.049.260**
- **Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR),** corresponde aquellas cuentas que no han sido posible lograr su recaudo y que tienen una vigencia superior a 5 años, el saldo hasta la fecha es de **\$718.207.410** detalladas así:
 - ✓ Por prestación de servicios **\$ 488.205.511**
 - ✓ por Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios un valor de **\$ 230.001.899.**

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades Planta y Equipo comprenden los bienes tangibles de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios y los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno.

La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, la entidad mide todas las partidas de las PP y E, al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas que eventualmente se pudiesen presentar por deterioro del valor acumulado. Para la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP Y E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte el mantenimiento y reparaciones de las PP Y E, se reconoce en el resultado del periodo como un gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. Esto corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas y a diciembre 31 de 2023 muestra un saldo de **\$ 1.892.148.298**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Las Propiedades, planta y equipos son valuados al Costo histórico o precio de adquisición y son depreciados por el Método de línea recta y en forma individual.

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones, agotamiento y periodo de vida útil de los bienes utilizados corresponde a la normatividad enmarcada en el PGCP y los lineamientos que en materia contable determina la CGN mostrando a diciembre 31 de 2023 la suma de **\$369.725.065**.

NOTA 8. PASIVOS

Representa las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representaran para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en el desarrollo de funciones de cometido estatal reflejando en los estados financieros a diciembre 31 de 2023 un saldo de \$ **1.017.761.406** los que comprenden.

8.1 CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con el desarrollo normal de sus funciones. A diciembre 31 de 2023 presentan un saldo de \$1.002.761.406 estas comprende:

8.1.1 Adquisición de bienes y servicios, representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de \$ **32.594.040**.

8.1.2 Transferencias por Pagar. Nos muestra un saldo de \$ **21.982.613**.

8.1.3 Recursos a favor de terceros, presenta un saldo por valor de \$ **62.356.223**.

8.1.4 Retenciones en la fuente e Impuesto de Timbre, muestra un saldo por valor de \$ **57.841.371**.

8.1.5 Impuesto, contribuciones y Tasas por pagar, su saldo a diciembre 31 de 2023 es de \$ **1.222.599**.

8.1.6 Créditos Judiciales, presenta un saldo por \$ **826.764.560**

NOTA 9 PROVISIONES

Son las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. En este grupo registramos la cuenta Litigios y Demandas con un saldo a diciembre 31 de 2023 de \$ 15.000.000.

NOTA 10 PATRIMONIO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

El Patrimonio de la Corporación autónoma regional del sur de bolívar CSB, proviene de Recursos Nacionales, ya sea como aporte del Presupuesto Nacional, Convenios Interadministrativos y de Rentas Propias, el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$ 5,819,756,621 y está representado por las siguientes cuentas.

10.1 Capital Fiscal por la suma de 5,493,438,092

10.2 Resultado del Ejercicio por valor de **326,318,529**, este resultado obedece, a \$ **219.890.970**, equivalente al valor calculado, entre los ingresos recaudados durante la vigencia de 2023, por la suma de \$ **6.090.679.355** menos el valor comprometido en esa misma vigencia por valor \$ **5.870.788.384**, mas unos recursos, que vienes de vigencias anteriores que no fueron incorporados en su momento al presupuesto de la corporación.

NOTA 11 INGRESOS

Los ingresos son flujos de entradas de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter ordinario.

Los Ingresos de la CSB provienen de tres fuentes principales:

- Aportes del Presupuesto Nacional
- Rentas Propias o Recursos Administrados
- Convenios Interadministrativos.

A diciembre 31 de 2023 los ingresos arrojan un saldo \$ **25.677.983.991** y muestra un incremento del 10.35% con relación al saldo de vigencia de año 2022. Dentro de estos se encuentran:

12.1 LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS que representan las facturaciones de las rentas corporativas, a diciembre 31 de 2023, tienen un saldo de \$ **1.991.485.005**, el saldo de estos ingresos en la vigencia se detalla de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Tasas	837.709.644
Multas	113.295.876
Intereses	3.913.855
Publicaciones	3.198.163
Licencias	20.999.607

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

Salvoconductos	915.129
Porcentaje y Sobre tasa ambiental	991.728.964
Otros Ingresos no Tributarios	19.723.765
TOTAL	1.991.485.005

12.2 VENTAS DE SERVICIOS

Corresponde a la venta de servicios por Asistencia Técnica y evaluación y seguimientos. Su saldo a 31 de diciembre de 2023 es \$ **465.484.713**.

12.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES por **\$23.221.009.449**, que corresponden a las transferencias que el Ministerio de Hacienda realizó a la entidad por **\$ 3.868.141.391**, para gastos de Funcionamiento y para la ejecución de proyectos de inversión por valor de **\$19.352.868.058**.

En cuanto a los recursos de inversión, estos obedecen a la ejecución de unos proyectos que se adjudicaron en la vigencia de 2022, quedando como reservas para ser ejecutados en la presente vigencia de 2023, indicando que los recursos ingresaron en la vigencia aquí reportada.

NOTA 12 GASTOS

Los gastos son flujos de salidas de recursos generados por la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público, durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa.

Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos de la CSB obedecen a lo previsto en el presupuesto de funcionamiento e Inversión de la entidad; Para la vigencia del año 2023 tiene un saldo de \$25,351,665,462. Dentro de estos se encuentra:

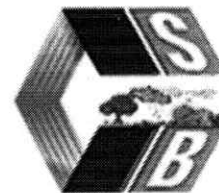
13.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: Representan las erogaciones asociadas a actividades de dirección, planeación y apoyo de la entidad. A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$4.641.121.024**; Dentro de este sobresalen los gastos por beneficios a los empleados por valor de **\$ 1.998.608.282**, los gastos Generales por valor de **\$ 1.356.413.991**, y los impuestos, contribuciones y tasa por valor de: **\$ 118.472.907**

13.2 DETERIORO DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Corresponden a las cuentas de Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipos por valor de \$ **90.263.946**.



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Subdirección Administrativa y Financiera

13.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: Incluye gastos causados por la entidad en traslado de recursos sin contraprestación directa en cumplimiento de normas legales; A diciembre 31 de 2023 tiene un saldo de **\$23.634.534**

13.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL: Corresponde a los gastos realizados por la entidad en el desarrollo de proyectos de inversión social, destinados a la protección y conservación del medio ambiente, mostrando un valor de **\$ 20.416.834.225**, equivalente a la ejecución de los proyectos de inversión adjudicados en la vigencia de 2022, pero se constituyeron en reservas y su ejecución fue realizada en la presente vigencia fiscal de 2023, este valor representa el 80.53% del total de gastos y con relación a la vigencia del año 2022 refleja un aumento del 8.82%.

13.5 OTROS GASTOS: Este grupo comprende a los gastos por comisiones, gastos financieros y gastos diversos y a 31 diciembre de 2023, muestra un saldo por la suma de **\$ 179.811.733**; de los cuales los gastos diversos corresponden a **\$ 162.007.957**, este último está compuesto por laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales, que corresponden a unos acuerdos de pagos realizados con el instituto geográfico de Agustín Codazzi y otras personal naturales que tenían demanda en contra de la corporación, por deudas de vigencias anteriores dejadas de cancelar.

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ
Directora General

BLAS EDUARDO HERNÁNDEZ SANTIS
Contador
T.P. No. 33698-T